



FACULTAD DE MATEMATICAS

MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PRÁCTICAS DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICAS (CURSO 2015-16)

Aprobado por la Comisión de Prácticas en Empresa el 22 de febrero de 2017

Aprobado por la Junta de Facultad en sesión celebrada

el -----

El Artículo 37 de la Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Sevilla, aprobada en C.G. 24/07/2013, establece que:

*“En cada Centro, la Junta de Centro elaborará la normativa interna que, con sujeción a lo dispuesto en esta normativa, regulará todos aquellos aspectos que se relacionan con las prácticas internas y externas (incluidas las extracurriculares si el centro asumiera su gestión). Dicho reglamento deberá recoger lo dispuesto en el artículo 16.3 del RGAD, esto es, que en cada Centro se constituirá, en la forma que establezca el reglamento de funcionamiento de la Junta de Centro, una comisión específica para la organización y control de las prácticas externas. **Estas comisiones elaborarán una memoria anual que someterán a la Junta de Centro para su debate y valoración; dicha memoria podrá incluir propuestas de actuación.**”*

En cumplimiento de dicha disposición se presenta esta memoria.

El 2015-16 ha sido el decimoquinto curso en el que la Facultad de Matemáticas ha gestionado asuntos relacionados con prácticas en empresa, consolidando una adecuada oferta de prácticas, tanto en el número de plazas como en el nivel técnico. Desde el año 2005, el Servicio de Prácticas en Empresa de la Universidad de Sevilla gestiona la firma de Convenios, siendo éste único para todos los Centros de la Universidad de Sevilla. Así la oferta de entidades se ha visto ampliada tanto por aquellas instituciones con los que esta Facultad ha contactado como por todas aquellas que han firmado el Convenio de Cooperación Educativa a través de cualquier otra Facultad.

Cabe destacar que, con motivo de la implantación del Título de Máster Universitario en Matemáticas, y dado que en la correspondiente Memoria de Verificación se contemplan 9 créditos optativos ECTS de Prácticas Externas dentro del Módulo II (Complementos optativos) del Plan de Estudios, se han ofertado, por vez primera, plazas para la realización de prácticas en empresa destinadas a los estudiantes matriculados en la asignatura de referencia.

Asimismo, como novedad en este curso académico 2015-16 y de acuerdo con las instrucciones recibidas desde el Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo,

JUNTA DE CENTRO Ext. 55

Anexo II



FACULTAD DE MATEMATICAS

las prácticas han sido gestionadas a través de la plataforma informática ICARO, aplicación en la que debieron darse de alta tanto empresas como estudiantes.

Se han realizado dos convocatorias de oferta de prácticas: la convocatoria ordinaria de Septiembre y una extraordinaria en Febrero, ofreciendo en todos los casos, como es preceptivo, prácticas de 150 horas a los estudiantes del Grado en Estadística matriculados en la asignatura de Prácticas Externas, así como a la única estudiante del Máster Universitario en Matemáticas matriculada en las Prácticas Externas de esta titulación (225 horas de trabajo en la empresa correspondientes a 9 ECTS).

Para el Grado en Estadística, en la Convocatoria Ordinaria se ofertaron 13 plazas en las siguientes entidades:

- 1.- Asociación de Consumidores y Usuarios en Acción de Sevilla – FACUA: 2 plazas.
- 2.- Asociación Española para los Efectos del Tratamiento del Cáncer: 1 plaza.
- 3.- Centro Andaluz de Prospectiva: 4 plazas.
- 4.-Centro Informático Científico de Andalucía: 1 plaza.
- 5.- Excmo. Ayuntamiento de Mairena del Alcor: 2 plazas.
- 6.- Excmo. Ayuntamiento de Montellano: 2 plazas.
- 7.- AGC Market View Services: 1.

9 estudiantes presentaron solicitud y todos ellos obtuvieron plaza en alguno de los destinos solicitados.

En Febrero fue abierta una nueva Convocatoria Extraordinaria, para así ofrecer de nuevo aquellas plazas no cubiertas en la convocatoria anterior, y que habían sido ofertadas para su realización en el segundo cuatrimestre. El único alumno que solicitó prácticas obtuvo adjudicación.

En relación al Máster Universitario en Matemáticas, la única estudiante matriculada en la asignatura Prácticas Externas realizó sus prácticas en la empresa Dinamic Area Software, S.L.

INCIDENCIAS

Las convocatorias se desarrollaron sin que surgiera incidencia alguna.

VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EN CURSO

Se han evaluado un total de 10 memorias obteniendo todos los estudiantes de Grado en Estadística la calificación de Sobresaliente, y la alumna de Máster Universitario en Matemáticas la calificación de Matrícula de Honor (consultar Anexo I)

JUNTA DE CENTRO Ext. 55

Anexo II



FACULTAD DE MATEMATICAS

Finalmente, esta Comisión desea hacer público su agradecimiento a los profesores del Centro que han aceptado ser Profesores-Tutores de prácticas, sin cuya inestimable colaboración en la dirección técnica del trabajo del estudiante y evaluación de la memoria final las prácticas en este Centro no serían posibles.

En Sevilla, a 22 de febrero 2017

M^a Belén Güemes Alzaga
Presidenta de la Comisión
de Prácticas en Empresa
Facultad de Matemáticas